



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 303

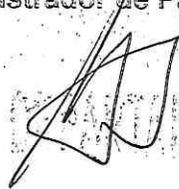
**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Diciembre de 2019.

C. María Cristina Alvarez Maldonado

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la Adulta [REDACTED] INH=25/Ago/2007, en la fosa # 76.A con Alineamiento B-2-4-12.A del panteón 20 de Noviembre para que sean *exhumados y reinhumados* junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

